

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y
FUNCIONES A LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE BIENES ESTATALES (CTCF.GORES/SBN)**

ACTA N° 01 – 2017

En la ciudad de Lima, a las 14:00 horas del día 11 de enero de 2017, en la Sala de Reuniones de la Alta Dirección, con motivo de la convocatoria efectuada por el Secretario General en su calidad de Presidente, se reunieron los siguientes funcionarios y servidores que integran la “Comisión de transferencia de competencias y funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”:

Integrantes de la Comisión:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| • Edgar Delgado Ortega | Secretario General, Presidente; |
| • Paul Alex Llamuja Cabanillas | Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;
Secretario Técnico; |
| • José Luis Vilchez De Los Ríos | Jefe de Asesoría Jurídica; |
| • José Yehuda Martín Mamán Castro | Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; |
| • José Mas Camus | Director de Normas y Registro. |
| • Alfredo Abelardo Martínez Cruz | Director de Gestión del Patrimonio Estatal; |

El Presidente de la Comisión dio la bienvenida a los funcionarios asistentes e informó que mediante Resolución N° 103-2016/SBN, de fecha 26 de diciembre de 2016, se designa a partir del 02 de enero de 2017 el cargo de Secretario General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; quien enmarcará sus funciones en lo dispuesto en las normas aplicables al proceso de la Política de Descentralización con alcance a la transferencia de competencias, funciones, atribuciones y recursos asociados, a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, según corresponda.

En este espacio de disertación, el Presidente planteó la necesidad de articular las acciones programadas en el “Plan de Inmatriculaciones” liderado por la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE) a realizarse en el Gobierno Regional Moquegua, con el propósito de fortalecer las capacidades regionales en el marco del convenio de Delegación de Competencias N° 693-2016-VIVIENDA, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y el Gobierno Regional Moquegua.

En otro estadio, luego de los aportes y planteamientos expuestos por todos los miembros de la Comisión, referente a la Delegación de Competencias Moquegua y Transferencia de Funciones al Gobierno Regional Piura, se adoptaron los siguientes acuerdos:

GORE MOQUEGUA: Delegación de Competencias

1. Culminar el “Plan de Inmatriculación de Moquegua”, documento preliminar (borrador final) que deberá ser sustentado por la DGPE ante la Comisión, el 18 de enero del año en curso.
2. Elaborar el “Plan de Acción para la capacitación y fortalecimiento de capacidades”, a cargo de OPP, que deberá ser presentado el 23 enero del año en curso.

3. Encargar a la Oficina de Asesoría Jurídica, se sirva alcanzar un proyecto de Oficio a SUNARP, mediante el cual el Secretario General, solicita a dicha Entidad brinde facilidades al Gobierno Regional con respecto a la información registral de predios ubicados en la jurisdicción de Moquegua.

GORE PIURA: Delegación de Competencias y Transferencia de Funciones

1. Comunicar a la Dirección de Normas y Registro (DNR), se sirva programar para el mes de Marzo 2017, un evento de Capacitación y/o Asistencia Técnica al GORE Piura.
2. Comunicar a la DGPE, se sirva programar un viaje a Piura, donde una brigada de profesionales implementen acciones de Inmatriculación y otros compromisos asumidos en el Convenio de Delegación de Competencias N° 1463-2016-VIVIENDA, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la SBN y el GORE Piura.

Finalmente, la Comisión acordó la próxima reunión para el 18 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Alta Dirección.

Sin otro tema que tratar, a las 16:00 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Transferencia de Competencias y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Edgar Delgado Ortega
Secretario General
Presidente de la Comisión



Paul Alex Llamoya Cabanillas
Jefe
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Secretario Técnico de la Comisión



Alfredo Abelardo Martínez Cruz
Director
Oficina de Gestión del Patrimonio Estatal



José Mas Camus
Director
Oficina de Normas y Registro



José Yehuda Martín Mamán Castro
Jefe
Oficina de Administración y Finanzas



José Luis Vílchez De Los Ríos
Jefe
Oficina de Asesoría Jurídica